

RESPUESTA AMB CR 7408 CON CD - 9884

Información Catastro <info.catastro@amb.gov.co>

Vie 03/12/2021 9:50

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Respetado(a) señor(a):

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGAj04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga

Asunto: Oficio radicado en el AMB, con el número CR 7408 de 2021.**Referencia:** Radicado 68001310300420200025200. Declarativo de pertenencia. – Oficio N° 828

.En atención a la solicitud, se adjunta a la presente comunicación con CD - 9884 03/12/2021 -

Nota: Por favor No enviar información a través de este correo.

Se informa que el Área Metropolitana de Bucaramanga ha dispuesto de dos herramientas virtuales para la radicación de cualquier tipo de petición o comunicación, los cuales son:

1. En la página web del AMB: <https://www.amb.gov.co/contigencia> y diligenciar los campos requeridos.
2. Por medio del correo electrónico: info.catastro@amb.gov.co - allí podrá enviar las solicitudes de trámites catastrales.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información del Área Metropolitana de Bucaramanga. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Imprimase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.